

El Acuerdo es el que es y dice lo que dice.

Ante la comunicación a la plantilla de que se van a implantar unos horarios de trabajo que nada tienen que ver con lo firmado en el ***Acuerdo de expediente de modificación sustancial de condiciones de trabajo e inaplicación de convenio colectivo firmado el pasado día 26 de diciembre*** con las centrales sindicales CC.OO., CSICA y UGT, queremos decirles que hemos dado traslado a Capital Humano la petición de la paralización de las comunicaciones realizadas y que las mismas se dejen sin efecto.

La modificación unilateral del horario comercial, fijado en el acuerdo laboral de fusión y no derogado por ningún acuerdo posterior, obligando a acortar los tiempos entre el horario laboral y el comercial, puede vulnerar la normativa tanto interna como gubernativa relativa a la custodia del efectivo.

La cautela nos sugiere el esperar a la celebración de la primera reunión de la comisión de seguimiento del citado acuerdo, que se celebrará el próximo lunes día 19, antes de tomar cualquier tipo de decisiones al respecto.

No tenga duda la plantilla y la dirección de la empresa que las centrales sindicales firmantes del acuerdo utilizarán cuantos instrumentos y acciones legales sean preciso utilizar a fin de evitar el incumplimiento del mismo.

15-01-2015

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390-638158952-666114051-626353005

Correo electrónico: abanca@servicios.ccoo.es

<http://www.ccoo-servicios.es/abanca/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC.OO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CC.OO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC.OO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CC.OO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CC.OO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.